



**XXIII FESTIVAL NACIONAL DE PIANO
"HERNAN RIVERA UNZUETA" FESTIPIANO - TOTORA 2026
VERSIÓN FESTIVAL
CONVOCATORIA**

El Ministerio de Turismo Sostenible, Culturas, Folklore y Gastronomía, a través del Viceministerio de Culturas y Folklore del Estado Plurinacional de Bolivia, el Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba, el Gobierno Autónomo Municipal de Totorá y el Comité Organizador, invitan a pianistas, profesores y estudiantes de piano, a participar del XXIII Festival Nacional de Piano “Hernán Rivera Unzueta”- Totorá 2026/*Versión Festival*, que se realizará los días jueves 1, viernes 2, sábado 3 y domingo 4 de Octubre de 2026, en la Ciudad Colonial de Totorá del Departamento de Cochabamba.

El XXIII Festival Nacional del Piano – Versión Festival, se realizará bajo las siguientes bases y condiciones:

1. CARACTERÍSTICAS DEL FESTIVAL Y LOS PARTICIPANTES:

El XXIII Festival Nacional de Piano “Hernán Rivera Unzueta” se realizará en su **Versión Festival**, en las siguientes categorías de participantes:

- Infantil: De 6 años y 1 día hasta 10 años
(Nacidos entre el 30 de Septiembre del 2016 y el 1 de Octubre del 2020)
- Pre-Juvenil: de 10 años y 1 día hasta 14 años
(Nacidos entre 30 de Septiembre del 2012 y el 1 de Octubre del 2016, inclusive)
- Juvenil: de 14 años y 1 día hasta 18 años
(Nacidos entre el 30 de Septiembre del 2008 y el 1 de Octubre del 2012, inclusive.)
- Mayores: de 18 años y un día, adelante
(Nacidos a partir del 29 de Septiembre del 2007)
- Masters: Nacidos a partir del 1 de Octubre del 2000. Categoría reservada para ganadores de los primeros lugares de las categorías JUVENIL y MAYORES de anteriores versiones del Festipiano, acreditadas con el respectivo Certificado de Participación y Premio.

2. REPERTORIO:

Los pianistas, profesores de piano y estudiantes que deseen participar, deberán interpretar única y obligatoriamente dos (2) obras, de acuerdo a la siguiente especificación:

Para las Categorías Infantil, Pre Juvenil y Juvenil;

- a) 1 obra del repertorio universal o internacional (*clásica, contemporánea, jazz, blues, rock, pop, música latina, música folklórica o cualquier otro género, sin exclusión*).
- b) 1 obra del repertorio nacional.

Para la Categoría Mayores

- a) 1 obra del repertorio universal o internacional (*clásica, contemporánea, jazz, blues, rock, pop, música latina, música folklórica o cualquier otro género, sin exclusión*).
- b) Deberán interpretar **preferentemente** alguno de los temas que se encuentran en el libro oficial del Festipiano, **"MUSICA BOLIVIANA PARA PIANO - Obras tradicionales y actuales de la cultura musical boliviana"** el cual lo pueden adquirir a través del Comité Organizador.

Para la Categoría Masters

- a) Los participantes deberán interpretar obligatoriamente 1 obra del repertorio nacional a elegir entre Aires Indios de Eduardo Caba, ó del Album 20 Cuecas de Simeón Roncal, ó cualquier obra del Libro Oficial del Festipiano, **"MUSICA BOLIVIANA PARA PIANO - Obras tradicionales y actuales de la cultura musical boliviana"** el cual lo pueden adquirir a través del Comité Organizador.
- a) Una obra a elegir de los siguientes compositores; Frédéric Chopin, Johannes Brahms, Claude Debussy o Serguéi Rajmáninov.

CATEGORIAS INFANTIL Y PRE JUVENIL.- La presentación completa (la interpretación de los dos temas) no deberá ser menor a los 3 minutos y 30 segundos, ni superar los 9 minutos de duración.

CATEGORIAS JUVENIL, MAYORES Y MASTERS.- La presentación completa (la interpretación de los dos temas) no deberá ser menor a los 7 minutos, ni superar los 12 minutos de duración.

Los participantes que no alcancen los tiempos mínimos y/o excedan los tiempos máximos -en el formulario de registro-, **no serán habilitados para su presentación**. De igual manera los participantes que no cumplan con estos tiempos durante su presentación, serán sometidos a la determinación que el Jurado y el Comité aconsejen y a los reglamentos establecidos al efecto.

3. DE LA PARTICIPACION

Las instituciones en general (academias de música, talleres, conservatorios, escuelas y otros que tengan como principal actividad la formación de artistas en general y pianistas en particular) podrán inscribir un máximo de tres (3) participantes por cada categoría, siendo esta preselección, de absoluta e íntima decisión de cada institución, que les permita determinar la nómina de participantes en el Festipiano 2026. La Categoría Masters no tiene ninguna restricción. Los participantes pueden ser independientes.

Solo se habilitarán **30** participantes por categoría, en estricto orden de inscripción, y luego de su posterior validación y aprobación de cada uno de ellos. El participante que **no cumpla** con alguna de las condiciones, será automáticamente relegado por el inmediato posterior en el registro de inscripción, sin

ninguna opción de reclamo posterior, por lo que les pedimos proporcionar datos exactos durante su proceso de registro. La fotografía adjunta, **debe cumplir** los requisitos del **Reglamento** adjunto. De no hacerlo de la manera estipulada, también será motivo de rechazo.

Los ***participantes independientes*** que deseen presentarse en el certamen para ser considerados como tales, no deben ser miembros o alumnos de alguna institución participante. Solo se aceptarán hasta 3 participantes independientes por categoría, excepto en la Categoría MASTERS.

Las academias de música, talleres, conservatorios y/o escuelas **nuevas** (que no se encuentren registradas en la Base de Datos del Festipiano), deberán solicitar su habilitación hasta el día 31 de Julio/2026, al WhatsApp **77459988 - 70798675**, remitiendo los siguientes datos:

Nombre de la Institución:

Nombre del Director:

N° Teléfono/WhatsApp:

Dirección Institución y Ciudad:

E-mail de la Institución:

El Comité Organizador del **Festipiano**, procederá a su respectiva evaluación y posterior aprobación, luego de la validación y de acuerdo a la información remitida por las instituciones solicitantes.

Los participantes, correrán con los gastos de transporte desde y hasta su lugar de origen, por cuenta propia. También, deberán correr con los gastos de la alimentación y el hospedaje durante su permanencia en la Ciudad Colonial de Totora, en coordinación con el Comité del Festival, con objeto de garantizar la adecuada y similar alimentación, para todos los participantes.

Los participantes que sean aprobados, deberán contactarse con la Comisión de Hospedaje y Alimentación del Festival, para coordinar lo referente a estos temas.

Los acompañantes, deberán tomar las previsiones necesarias para garantizar su alojamiento, debido a las limitaciones existentes en la Ciudad Colonial de Totora, en coordinación con el Comité Organizador.

4. DE LA INSCRIPCION Y LOS PARTICIPANTES

Los interesados en participar en cualquiera de las categorías del FESTIPIANO deberán llenar el **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN** disponible en el sitio web festipiano-totora.org de acuerdo al siguiente CRONOGRAMA:

CATEGORÍA INFANTIL A partir de las 0:00 horas del 15 de Agosto de 2026 hasta las 24:00 horas del 31 de agosto de 2026, impostergerablemente.

CATEGORÍA PRE JUVENIL A partir de las 0:00 horas del 16 de Agosto de 2026 hasta las 24:00 horas del 31 de agosto de 2026, impostergerablemente.

CATEGORÍA JUVENIL A partir de las 0:00 horas del 17 de Agosto de 2026 hasta las 24:00 horas del 31 de agosto de 2026, impostergerablemente.

CATEGORÍA MAYORES A partir de las 0:00 horas del 18 de Agosto de 2026 hasta las 24:00 horas del 31 de agosto de 2026, impostergerablemente.

CATEGORÍA MASTERS A partir de las 0:00 horas del 19 de Agosto de 2026 hasta las 24:00 horas del 31 de agosto de 2026, impostergerablemente.

Todos los postulantes deberán cumplir estrictamente los requisitos ahí establecidos, ineludiblemente.

Las inscripciones serán recibidas en el sitio web indicado en el párrafo anterior, hasta el día 31 de Agosto de 2026; sin embargo este periodo puede ser menor, si las plazas (*30 participantes por categoría*) han sido totalmente cubiertas antes de la fecha límite.

El Comité Organizador enviará, en caso de aceptación, una confirmación para su participación.

La presentación de todos los participantes se desarrollará de acuerdo al siguiente cronograma:

JUEVES 1 DE OCTUBRE A partir de las 12:00 m Categoría Infantil
JUEVES 1 DE OCTUBRE A partir de las 15:30 pm Categoría Pre Juvenil
VIERNES 2 DE OCTUBRE A partir de las 08:30 am Categoría Juvenil
VIERNES 2 DE OCTUBRE A partir de las 14:00 pm Categoría Mayores
SABADO 3 DE OCTUBRE A partir de las 08:30 am Categoría Masters

Todo el Festival, se desarrollará en la **Casa de la Cultura “Augusto Guzmán”**, ubicado en la Av. Rodolfo Soriano, esq. Calle del Mercado.

Ningún participante, podrá presentarse en otro día y horario que sea programado. El Programa General de presentación, será difundido 10 días antes del inicio del festival, (20 de Septiembre/2026)

El o la participante registrado(a) y aprobado(a) para la versión del Festipiano 2026, que no se presentare por razones injustificadas, será sometido a la determinación que el Comité aconseje y a los reglamentos establecidos al efecto.

Todos los participantes serán evaluados por un **JURADO CALIFICADOR**, el cual será nominado para cada una de las Categorías, siendo las decisiones del mismo inapelables.

Los primeros calificados de cada Categoría, se presentarán el día Domingo 4, en el Acto de Clausura.

El Comité Organizador entregará un certificado de participación a todos los inscritos.

5. DEL JURADO CALIFICADOR

El Jurado Calificador será designado anteladamente, y se dará a conocer la misma, durante el Acto de Inauguración del XXIII Festival Nacional de Piano “Hernán Rivera Unzueta” – Totorá 2026, el día Jueves 1 de Octubre.

Las decisiones del mismo, son inapelables.

6. DE LOS PREMIOS

Los participantes calificados en los 3 primeros lugares de cada Categoría, recibirán trofeos y diplomas que certifiquen su premiación.

7. OTROS

A criterio del Comité Organizador, podrá otorgarse ***Mención Especial*** en los casos que este considere apropiados.

Cualquier aspecto no contemplado en la convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

Mayores informes se podrán obtener en la página web del Festival: www.festipiano-totora.org, así como también en la página del Facebook del Festival: [FestipianoTotorá](#); la Dirección Departamental de Culturas y Turismo del Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba, Plaza Principal 14 de septiembre, acera norte, Casa de las Culturas (ex Gobernación), Gobierno Autónomo Municipal de Totorá - Dirección de Culturas y Turismo, y también con cualquiera de los miembros del Comité Organizador del Festipiano.

Cochabamba, 10 de Julio de 2026

COMITE ORGANIZADOR FESTIPIANO